ACTA DE REPARTO No.21-015

En la Ciudad de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del cuatro (4) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

PRIMERA INSTANCIA

AMPARO 1.

ENTRADA No.21AMP1.043 MAG. JOVEL	Amparo de Garantías Constitucionales presentado por MARCOS AQUILES TEJEIRA NORIEGA contra JUZGADO TERCERO SECCIONAL DE FAMILIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.
ENTRADA No.21AMP1.044 MAG. RUJANO	Amparo de Garantías Constitucionales presentado por PEDRO'S BIENES RAICES, S.A. contra JUZGADO NOVENO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.
ENTRADA No.21AMP1.045 MAG. TRUJILLO	Amparo de Garantías Constitucionales presentado por RICARDO ALBERTO MARTINELLI BERROCAL contra OFICINA SEGUNDA JUDICIAL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE PANAMÁ.

Y, así terminó el acto.

El Magistrado Presidente

El Secretario